

 Fecha:
 23/09/2024
 Audiencia:
 66.983
 Sección:
 la estrella

 Vpe:
 \$145.970
 Tirada:
 20.174
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$641.700
 Difusión:
 19.138

 Vpe portada:
 \$641.700
 Ocupación:
 22,75%



Pág: 4



LLAMAN A LAS MUJERES A REALIZARSE EXÁMENES.

Alrededor del 50% de la población femenina debe efectuarse exámenes

El cáncer de mama representa la principal causa de muerte de este tipo en la población femenina en el país. Es por esta razón, que el llamado de la Atención Primaria de Salud (APS) apunta a que aquellas mujeres de más de 40 años, que alcanza aproximadamente a las 30 mil en la comuna de Calama, a realizarse el examen de forma regular en los dispositivos de salud en donde no re-

quieren de la orden médica. Así lo mencionó la asesora técnica del departamento de salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes), la matrona Paola Colque Calcina, quien destacó que la APS cuentan con un convenio para la compra de servicios de imágenes y diagnósticos de exámenes de mamografías, ecografías y proyección mamaria. "Estos exámenes están

100% enfocados en la prevención y pesquisa del cáncer de mama. Este convenio es por todo el año, y esta proyectado a mujeres a partir de los 40 años", puntualizó al respecto, donde deberían de comenzar a efectuarse este tipo de examen a lo menos una vez al año, donde de presentar alguna alteración son requeridos otros exámenes médicos. Asimismo, indicó que los exáme-

nes son muy rápido en efectuarse. "No hay un tiempo de espera muy largo", donde aclaró que la APS tiene que mantener un 80% de cobertura de mamografía vigente considerando a las usuarias de todos los centros de salud municipalizada en la comuna. Si bien, reconoció que existe el interés de las mujeres, recalcó que aún cuentan con cupos disponibles. . •